

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

Blvd. Miguel Hidalgo y Costilla y Cto. Gral. Felipe Ángeles Ramírez Fraccionamiento Los Héroes Tizayuca No. 5, Tizayuca, Hgo.

LICITACIÓN N° LA-72-055-913073962-N-1-2025

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA 2025

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

En el Municipio de Tizayuca Hidalgo, siendo las 15:00 horas del 06 de mayo del año 2025, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; para dar a conocer el resultado de la evaluación cualitativa, minuciosa y detallada de las proposiciones recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo que establecen los artículos 26 fracción I, 36, 36 BIS, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el artículo 51 del Reglamento de la misma Ley, de igual forma, en lo que establece el numeral 1.10 de las bases de participación.

Una vez analizadas las propuestas de los concursantes, así como las propuestas técnicas y económicas que sirvieron de criterio para la emisión del fallo, se dictamina lo siguiente:

EMPRESA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA
Grupo ACL Soluciones en Mantenimiento y Limpieza, S.A. de C.V.	La Empresa presenta propuesta técnica y económica, NO se considera solvente, ya que no reúne en su totalidad los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación. Además de que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada la cantidad total de \$259,200.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil doscientos pesos 00/100 M.N) no incluye IVA, la cual rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.
Consorcio de Servicios Integrales para Oficina, S.A. de C.V.	La Empresa presenta propuesta técnica y económica, reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico, requeridas por esta convocante. Cumple técnica y legalmente, sin embargo, NO es solvente ya que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada una cantidad total de \$306,779.66 (Trescientos seis mil setecientos setenta y nueve pesos 66/100 M.N) no incluye IVA, la cual rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.
Corporativo Roj & Art, S. de R.L. de C.V.	La Empresa presenta propuesta técnica y económica, reúne los criterios de adjudicación establecidos en la

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

EMPRESA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA
	convocatoria de esta Licitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico, requeridas por esta convocante. Cumple técnica y legalmente, sin embargo, NO es solvente ya que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada una cantidad total de \$249,600.00 (Doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N) no incluye IVA, la cual rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.
Recicladora Kdex, S.A. de C.V.	La Empresa presenta propuesta técnica y económica, NO se considera solvente, ya que no reúne en su totalidad los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación. Además de que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada la cantidad total de \$512,000.00 (Quinientos doce mil pesos 00/100 M.N) la cual no especifica si incluye IVA, la cual rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.
C. Oscar Ojeda González	La Persona Física presenta propuesta técnica y económica, reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico, requeridas por esta convocante. Cumple técnica y legalmente, sin embargo, NO es solvente ya que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada una cantidad total de \$299,016.24 (Doscientos noventa y nueve mil dieciséis pesos 24/100 M.N) no incluye IVA, la cual rebasa el techo presupuestal con el que cuenta la convocante.
C. Ricardo Enrique Ibarra López	La Persona Física presenta propuesta técnica y económica, reúne los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta Licitación, las condiciones legales para su análisis técnico y económico, requeridas por esta convocante. Cumple técnica y legalmente, y resulta solvente ya que presenta una propuesta económica cotizando para la partida solicitada una cantidad total de \$161,400.00 (Ciento sesenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) no incluye IVA.

Por lo anteriormente expuesto, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se adjudica al siguiente proveedor:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

C. RICARDO ENRIQUE IBARRA LÓPEZ. Para la adquisición del Servicio de Integral de Limpieza 2025, producto de la presente licitación, por ofrecer la propuesta técnica, legal y económica de acuerdo al artículo 36 y 36 bis Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en el plazo y condiciones de entrega establecidos en las bases, por un monto de **\$161,400.00 (Ciento sesenta y un mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) no incluye IVA**, correspondiente a la Partida descrita en el Anexo No. 1 de la Bases, en virtud de que ofreció las mejores condiciones disponibles para la institución, en cuanto a precio, calidad, oportunidad.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **07 de mayo del 2025, a las 12:00 horas**, en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de esta Universidad.

La facturación será por el concepto asignado, indicando el número de la licitación, así como la descripción del concepto que permitan su identificación.

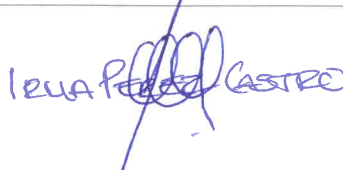
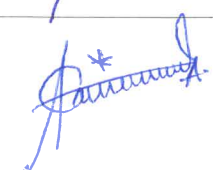
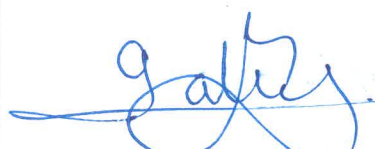
Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en la oficina de la Coordinación de Adquisiciones de esta Universidad, para efectos de su notificación, así mismo en el sistema Compranet.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:20 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y PERSONAL DE LA UTVAM

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité	Nadia Flores Meléndez Rectora	
Suplente de la Presidenta	Marco Antonio Flores González Director Académico	
Secretaria Técnica	Nancy Adriana Monroy Ávila Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Vocal	Irma Pérez Castro Encargada de la Subdirección de Finanzas	
Vocal	Arisbeth Casasola Angeles Coordinadora de Adquisiciones	
Vocal	Omar Acosta Romero Coordinador de Servicios Generales	
Asesor Jurídico	Sergio Rivera Chapa Subdirector Jurídico	
Asesor	Gabriela Sánchez Mendoza Titular del Órgano Interno de Control en la UTVAM	

Licitantes participantes.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA DE LA PERSONA QUE ASISTE